Jesús Paniagua Pérez y Dario Testi (eds.), De la pluma a las letras de molde. Análisis de manuscritos y ediciones príncipes de la Edad Moderna, Berlín/ Boston, De Gruyter, 2023, 192 pp. ISBN 978-3-11103395-2

Ma Isabel Viforcos Marinas

https://orcid.org/0000-0002-4999-9391 Universidad de León ESPAÑA mivifm@unileon.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.1, 2024, pp. 829-834] Recibido: 30-11-2023 / Aceptado: 19-12-2023 DOI: http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.01.52

Ensartados en torno al común eje de las ediciones de textos antiguos y su problemática, se reúnen en este volumen siete trabajos pertenecientes a investigadores y profesores que abordan, desde la perspectiva de sus respectivas especialidades —Geografía, Literatura e Historia—, una serie de casos cronológicamente comprendidos entre los albores de la Modernidad y finales del siglo XVIII. Todos los estudios están precedidos de un breve resumen en español e inglés, además de aquellas palabras claves que los anclan en su temática.

Tras una breve presentación de los dos editores, el libro se abre con un trabajo de Jesús Mª Porro, de la Universidad de Valladolid, titulado «Primeras ediciones de atlas en la Edad Moderna (siglos xv y xvI)», pp. 5-23. Se comienza por evocar el redescubrimiento de la obra de Ptolomeo con las primeras ediciones de su *Geografía* y, tras una breve reflexión sobre la rivalidad entre las coronas portuguesa y castellana, se pasa, centrándose en aportaciones al conocimiento del Nuevo Mundo, a subrayar la figura de Martín Waldsmüller, su popularización de la gesta de Américo Vespucio y su aportación a la primera imagen impresa del mundo. A continuación, se plantea la aparición de los primeros atlas a mediados del siglo xvi, con especial mención al cartógrafo genovés Battista Agnese y su proyección editorial, además

de a Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo de la Casa de la Contratación, cuyas amplísimas aportaciones se verían condicionadas, en cuanto a su edición, por la política de materia reservada impuesta por los intereses de la Corona. A renglón seguido se sintetizan las contribuciones de la cartografía francesa con figuras como Nicolás Vallard y Guillaume Le Testu. Con cierto detenimiento se subraya la figura y la obra de Fernão Vaz Dourado, autor de un Atlas Universal, editado en 1571, en el que el cosmógrafo luso muestra, además de su propósito pedagógico, sus condicionantes políticos, pues en la mayoría de sus mapas se proyectan los acuerdos de Tordesillas (1494). Después se expone el papel de la cartografía en los Países Bajos, con sus dos grandes centros de producción: Amberes, muy ligado a España en el siglo xvı, y Amsterdam, que a partir de 1585 se convertirá en enclave fundamental del comercio internacional, dando lugar al atlas moderno, y a las dos grandes figuras de la escuela: Gerardus Mercator y Abraham Ortelius, con su Theatrum Orbis Terrarum. El estudio se cierra con una serie de conclusiones en las que se pone el acento en las novedades técnicas y los avances en el conocimiento del mundo que permiten a fines del siglo xvi superar definitivamente la geografía ptolemaica y sus características, junto con una relación de las fuentes cartográficas y de la bibliografía crítica existente. La amplia trayectoria investigadora del autor, buena parte de ella centrada en cuestiones cartográficas y geográficas de Cristóbal Colón a Alexander von Humboldt, avalan esta aportación, en la que no podemos por menos que echar en falta algunas imágenes que, sin duda, la hubieran enriquecido y que sí aparecen en otros estudios del volumen, en los que serían más prescindibles.

La segunda participación corre a cargo de Daniele Arciello: «Cuando las palabras plasman historias fingidas y reales: el manuscrito italiano del Itinerarium, de Alessandro Geraldini», pp. 25-40. No es la primera vez que el autor se acerca a la figura de Geraldini y su Itinerarium, pues ya se ocupó en solitario de una copia lisboeta y, junto con Jesús Paniagua Pérez, de una versión italiana del mismo. Trabajador infatigable, son muchas, pese a ser un investigador joven, sus aportaciones científicas como editor y autor. En este caso, nos brinda una cumplida introducción sobre la figura de Geraldini como eclesiástico y autor controvertido, que se mueve entre el encumbramiento de sus méritos personales y la valía de su obra, a la censura por las inexactitudes e interpolaciones de su Itinerarium, al que se considera excesivamente dependiente de sus muchas lecturas, y también por su proceder nepotista y contradictorio a la hora, por ejemplo, de practicar el esclavismo con los indios, mientras se erigía en su defensor. Es precisamente su compleja personalidad la que, según Arciello, explica el interés por su figura y la necesidad de revisión de su vida y obra. En un segundo epígrafe, más amplio, por ser el mollar de su trabajo, analiza la copia italiana, que considera obra probablemente de Pompeo Mongallo, «quien abrevia, resume o amplia las descripciones y aventuras» contenidas en los manuscritos latinos; y sobre el que ofrece algunas pinceladas biográficas, al tiempo que aventura la posibilidad de que la copia no sea el original, sino una traslación. El trabajo se concluye con una alusión a las fuentes documentales de la Biblioteca Nacional de Portugal y de la British Library, sección Harley, y una amplia relación bibliográfica. Se complementa con algunas imágenes del manuscrito: título, índice, escolios y firmas de Pompeo Mongallo.

El profesor Dario Testi, especialista en historia militar y profundo conocedor de los aspectos bélicos de la conquista de México, es autor de «La escopeta y el arcabuz: el uso de los dos sustantivos bélicos en las fuentes historiográficas de la conquista de México», pp. 41-81. Su estudio, bastante extenso, se organiza en torno a tres apartados de desigual desarrollo: 1) las guerras de Italia, cruciales en la primera mitad del siglo xvi como espacio donde se ensayan y usan estas armas de fuego individuales; 2) la conquista y exploración de México, rastreando el uso de los términos escopeta y arcabuz, analizando fuentes de tres periodos. Concretamente, son: a) el periodo de los testigos visuales y los cronistas tempranos (1518-1549); b) el de los cronistas, misioneros y autores mestizos (1551-1599); y c) el de los cronistas tardíos, incluyendo misioneros y mestizos (1601-1778). Finalmente, 3) los tratados compuestos por algunos teóricos y veteranos de guerra. Completa el trabajo una introducción en la que incide en los problemas interpretativos que suscita el uso de algunos vocablos, entre ellos escopeta y arcabuz, por no estar estandarizado su uso o por hacer extensivo un término ya existente para nombrar un nuevo pertrecho bélico. El análisis de las fuentes es prolijo, por lo que resultan muy útiles algunas tablas incluidas en el trabajo, especialmente la que recoge las menciones a las armas de fuego individuales en los autores que se analizan, desde Juan Díaz (1518) a Francisco Javier Clavijero (1778). Concluye Testi sosteniendo que el término más utilizado en estas fuentes, tanto en castellano como en latín e italiano, fue el de escopeta, siendo escasa la presencia de arcabuz. Este hecho contrasta con la tratadística, en la que el vocablo escopeta ya había desaparecido en la tercera década del siglo xvi, ganando presencia a finales de la centuria el término mosquete. Una cumplida bibliografía, tanto general como de las fuentes existentes sobre la conquista de México, pone fin a esta minuciosa y elaborada aportación.

El cuarto estudio del volumen corre a cargo de Juan Matas Caballero: «Editar a Luis de Góngora: la nueva edición crítica de los sonetos», pp. 83-108. El reconocido investigador en poesía gongorina y, en general en el Siglo de Oro, después de una breve alusión a la importancia y las dificultades que entrañan las ediciones críticas, traza una rápida panorámica de las ediciones de la obra de Góngora, con especial mención a aquellas que han sido objeto de ediciones críticas y, particularmente, de los sonetos, a los que se prestó mucha atención académica en la segunda mitad del siglo xx. El núcleo central del trabajo del profesor Matas se estructura en dos niveles. El primero describe y analiza la edición crítica de los sonetos, acometida por él y publicada en Cátedra en 2019, sintetizando en pocos párrafos la ingente labor que encierra: el estudio introductorio, la presentación del corpus poético, los problemas de su clasificación cronológica, el análisis de la lengua poética, los testimonios e impresos existentes y la compilación de una copiosa bibliografía, en la que se recogen tanto las fuentes primarias como las ediciones e investigaciones de expertos en la vida y obra del poeta. En un segundo nivel se explicita el tratamiento de que ha sido objeto cada uno de los sonetos: la ineludible necesidad de un prefacio que facilite su lectura y comprensión, tratamiento del texto, fijación de ortografía y puntuación e información relevante de carácter ecdótico, variantes, notas aclaratorias y apéndices. El trabajo se complementa, además de con una selecta y

abundante bibliografía tanto de manuscritos e impresos como de textos y estudios, con una serie de reproducciones de impresos y manuscritos del poeta conservados en la Biblioteca Nacional de España, además de la portada de la edición de 2019.

Jesús Paniagua Pérez, incansable investigador y actual director del Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, con el que directa o indirectamente todos los autores del volumen están conectados, firma un trabajo titulado «El fracaso inicial de un proyecto editorial y sus soluciones posteriores: el Ophir de España de Fernando Montesinos», pp. 109-136. En una breve introducción nuevamente se enfatizan los problemas que conlleva la edición de obras del pasado, sobre todo cuando son varios los manuscritos conservados y, en buena medida, copias incompletas. Buen conocedor del clérigo, por el estudio y edición, en 2018, de Ophir de España. Memorias historiales y políticas del Perú. Vaticinios de su descubrimiento y conversión de los Reves Católicos y singulares epítetos que por ello se les da en La Sagrada escritura, Paniagua nos ofrece un cumplido retrato de la trayectoria vital de Montesinos y de su obra, buena parte de la cual se centra en la minería peruana, que conoció en sus viajes por el virreinato. Aunque algunas de sus composiciones fueron editadas, nunca consiguió llevar a la imprenta su obra Memorias historiales y políticas del Perú, y ello a pesar de que es posible que lo intentara dividiéndola en dos partes. La primera parte, el Ophir de España, comprende tres libros: el primero consiste en un ejercicio erudito en el que se elucubra sobre el origen del nombre de Perú y América y sobre su vinculación con el Antiguo Testamento; el segundo, el que despertó tanto interés desde el siglo XIX, que mereció pasar a la imprenta y que es el que más polémica ha suscitado, se dedica a la historia prehispánica, evocando 104 monarcas incas distribuidos en un periodo de 4.500 años; y el tercero, de marcado carácter providencialista y jurídico, se centra en la defensa de los derechos de los Reyes Católicos al dominio de las Indias, reconocido por las bulas alejandrinas (1493) y enraizado en los propios textos sagrados. La segunda parte, Anales, estaría dedicada a los años posteriores a la conquista hispana. Las razones por las que el clérigo no logró su publicación pudieron ser varias: falta de fondos para acometerla, la política restrictiva adoptada por la Corona sobre los escritos que tuvieran a América como tema y, especialmente, el carácter inacabado de la obra, que parece derivarse de las diferentes copias manuscritas conservadas y las variantes que arroja su cotejo. Después de repasar todas las localizadas, Paniagua se decanta, como la mayoría de los especialistas, por considerar como más fiable el manuscrito conservado en el fondo antiguo de la Universidad de Sevilla, en atención a que su fecha, 1644, es la más cercana a la muerte de Montesinos. Se concluye la aportación afirmando la necesidad de ampliar el estudio de una obra tan compleja que requiere la tarea interdisciplinar de varios especialistas, para llegar a una edición definitiva. El trabajo se complementa con algunas imágenes y una selecta relación bibliográfica.

La sexta aportación corre a cargo del profesor Carlos González Boixo: «Algunas problemáticas en las ediciones de textos literarios del siglo xVII: la transmisión textual del *Apologético* de Juan Espinosa Medrano», pp. 137-161. El autor, con amplia experiencia en la literatura hispanoamericana, materia sobre la que ha ejercido la docencia durante buena parte de su trayectoria profesional, coincide con las demás plumas del volumen en las muchas trabas con las que se encuentran los que dedi-

can sus esfuerzos a editar obras antiguas, problemas derivados de la transmisión y de la necesidad de comprensión del propio texto. Reflexiona, con un carácter muy didáctico y ofreciendo ejemplos del Siglo de Oro, pero también actuales, sobre la diferente tipología de los autores, cómo algunos, concluida su obra, la dan por definitiva, sin volver a ella, mientras otros gustan de revisarla y reescribirla, volviendo más ardua y compleja la labor editorial. Finaliza su introducción rompiendo una lanza por aquellas ediciones que, aunque no llevan anotaciones ni comentarios, se muestran rigurosas con el texto a editar. El estudio se organiza en dos partes. La primera se dedica a recorrer la trasmisión textual de las obras de Espinosa Medrano, figura reconocida y celebrada en el panorama cultural del Perú del siglo XVII, sobre todo por sus sermones, inspirados en Hortensio Félix Paravicino y su Apologético, aunque, como recuerda Boixo, tuvo también una nada desdeñable aportación a la dramaturgia con su comedia Amar su propia muerte. Este repaso sobre la transmisión y ediciones existentes de sus obras se considera necesario para enmarcar y comprender el Apologético, que es a lo que se dedica específicamente la segunda parte. En ella, tras precisar su título completo, Apologético a favor de D. Luis de Góngora, se enfatiza el valor de esta obra, escrita en una prosa culterana de estética gongorina, por ser pieza fundamental en la polémica en torno a Góngora y notable muestra de la crítica literaria del seiscientos. Considerada de difícil lectura, se reflexiona sobre la trayectoria de su transmisión desde que se publicara en Lima, la primera vez en 1662, y nuevamente en 1694. Se insiste particularmente en cómo el papel del editor ha sido y es esencial en todo este tipo de ediciones y en particular en el *Apologético*, por la dificultad que entraña su puntuación, problema solventado en las recientes ediciones acometidas a finales del siglo xx y primeras décadas del xxI, entre las que se cuenta la llevada a cabo por el autor del estudio en 1997. El trabajo se complementa con algunos ejemplos para ilustrar las apreciaciones hechas, en las que se establecen comparaciones con la deficiente edición de 1982, y con una breve relación bibliográfica, centrada fundamentalmente en las ediciones de las obras de Medrano.

Roger Pita Pico, Secretario Académico de la Academia colombiana de la Historia, pone el colofón al volumen con un trabajo titulado: «Sermones patrióticos en la Independencia de Colombia: apuntes sobre su edición crítica», pp. 163-180. También en este caso se trata de analizar una edición crítica, pero con la perspectiva de un historiador no involucrado en ella. El sermonario editado en 2020 reúne un total de 199 sermones, elaborados a instancias del gobierno de la recién creada República de Colombia. El estudio del historiador colombiano se organiza en cuatro epígrafes. En el primero, se hace un somero repaso a las primeras publicaciones aparecidas en el Nuevo Reino de Granada, antes y después de la aparición de la primera imprenta en Santa Fe, con un recuerdo especial a la figura decimonónica de José Manuel Restrepo y a su gran labor recopiladora y, ya en el siglo xx, a la encomiable tarea de la Academia colombiana de la Historia, creada en 1902, y a su Boletín de Historia y Antiqüedades, donde irían apareciendo gran número de transcripciones documentales. Se hace asimismo referencia a los nuevos derroteros de la Historia y a las publicaciones aparecidas a partir de la segunda mitad del xx, cuando se desarrollaron los primeros departamentos universitarios de esta

disciplina. En un segundo apartado se pasa a analizar el valor de los sermones como estrategia política y fuente documental, haciendo hincapié en el poder de los mismos como herramienta didáctica e ideologizadora, razón por la que se utilizó tanto por la resistencia realista como por las autoridades republicanas. Sitúa el origen de este corpus en una orden del vicepresidente Francisco de Paula Santander quien, poco después de la victoria de Boyacá, en 1819, encarga toda una serie de actos religiosos a fin de invocar el favor divino para el nuevo gobierno, ordenando que se remitiera copia de todos los sermones pronunciados. La recepción fue lenta, pues en marzo de 1820 hubo de repetirse el mandato ante los pocos ejemplares recibidos. En un tercer apartado, se va desgranando cómo se gestó la publicación del sermonario, en el marco de la celebración del bicentenario de la Independencia, subrayando el carácter interdisciplinar de la empresa con los nombres de los especialistas que intervinieron en ella: historiadores, paleólogos, latinistas, etc. La publicación, fijados los criterios de edición, culminó en 2020, agrupándose los sermones por cantones y añadiendo, siempre que fue posible, los datos biográficos de sus autores. El historiador colombiano reproduce la imagen que sirve de portada al primer tomo, un detalle de la iglesia de Levva, pero no así de la portada del segundo, para el que se eligió un detalle del púlpito del convento-museo de Santa Clara de Bogotá. Alaba Pita Rico el excelente aparato crítico de la edición y su acertado marco introductorio en el que se exponen las directrices metodológicas de los diferentes especialistas que trabajaron en ella. En el último apartado se entra en el análisis del contenido de los sermones, tan heterogéneo como distintos fueron los oradores que los pronunciaron, y la formación de que hacen gala con sus citas en latín, sus alusiones bíblicas y sus referencias a la represión de la dominación hispana, mucho más abundantes que las referencias al derecho de gentes y al derecho natural. En las conclusiones nuevamente se exalta la labor de la Academia colombiana de la Historia y del Archivo General de la Nación y se incide en la importancia de las transcripciones documentales como base del trabajo historiográfico y se acaba con un llamamiento para que se continúe con la compilación, estudio y edición de los sermones producidos en el bando realista. La obligada relación biográfica se centra especialmente en los estudios y estudiosos de la oratoria sagrada.

El volumen se complementa con un índice onomástico y toponímico —se usa el término de tradición italiana «toponomástico»—, que resulta muy útil siempre, pero especialmente cuando se trata, como en este caso, de una obra integrada por estudios diversos (cartográficos históricos, literarios), compuestos desde la óptica propia de cada investigador, aunque con mimbres que se entrelazan: la edición crítica de textos antiguos, el referente americano y la tradición humanística, principalmente. Construidos en muchos casos con experiencias personales, todos los trabajos muestran el buen hacer de sus firmantes, entre los que se encuentran trayectorias largas y consolidadas y carreras todavía en sus primeras etapas, aunque con perspectivas ya prometedoras. Nos congratulamos asimismo de la labor de la editorial De Gruyter, que nos ha ofrecido un ejemplar muy cuidado, de tapa dura y portada elegante, aunque brinda también la oportunidad de aproximarse al libro en formato digital y gratuito (https://doi.org/10.1515/9783111034263).